

Además de la crisis económica, Blázquez cree que para superar el inmovilismo convendría que la actual Subdirección de Relaciones con las Confesiones tuviera un rango superior, de "Secretaría de Estado".



Mariano Blázquez Burgo, secretario ejecutivo de FERED

(Redacción, 02/12/2013) En declaraciones a la agencia Europa Press, el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FERED), **Mariano Blázquez**

lamentó —haciendo balance del año 2013—, que haya sido un año “condicionado por la crisis” pues la ‘gran preocupación’ por la situación económica provoca ‘bastante inmovilismo’ ante las

cuestiones que afectan a las minorías religiosas en España”.

ASUNTOS PENDIENTES Y TEMAS A REVISAR

Así por ejemplo, **Blázquez lamenta que este año no se haya fraguado aún una "normativa reguladora" para equiparar la situación de los pastores evangélicos que no pudieron cotizar a la seguridad social** [durante el franquismo], a la de los sacerdotes de la Iglesia católica, en base a la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos que condenó a España a pagar 3.000 euros en concepto de daños morales y 6.000 euros por costos y gastos en **una sentencia favorable al pastor evangélico español Francisco Manzananas Martín**.

En materia de Enseñanza Religiosa Evangélica, Blázquez ha reclamado una "asignatura del hecho religioso" en la que todos los alumnos, independientemente de su credo, tengan la oportunidad de escuchar a personas de distintas religiones y pensamientos --un evangélico, un musulmán, un judío, un católico-- hablar sobre sus tradiciones y costumbres. Asimismo, **considera que el criterio de juntar a diez alumnos para poder dar clase de religión evangélica debería "revisarse"**.

Precisamente, ha destacado que "no se ha valorado" suficientemente lo que aporta la educación religiosa evangélica pues "en muchos casos la demanda viene de personas con déficit de integración", por ejemplo, niños gitanos, con una alta tasa de abandono escolar, una situación que el profesor de religión evangélica "está intentando paralizar", sirviendo como "enganche" para la integración del niño en el colegio y para que no abandone sus estudios.

"esta Subdirección debería estar conectada, como en otros países, al Ministerio de Presidencia, tener "

ELEVAR LAS RELACIONES CON LAS CONFESIONES A SECRETARÍA DE ESTADO

El secretario ejecutivo de FEREDE opina que para avanzar en el desarrollo de los Acuerdos de

Cooperación y en las cuestiones que afectan a las minorías, existe una “actitud positiva” en la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, y una “voluntad excelente” en el director general de Cooperación Jurídica y Relaciones con las Confesiones, Ángel Llorente, pero cree que la Subdirección debería tener un rango superior.

Para la FEREDE, esta Subdirección debería estar conectada, como en otros países, al Ministerio de Presidencia, tener "un rango mayor" como el de Secretaría de Estado, y no estar mezclada con otro tema como es la cooperación jurídica pues "da la sensación de que las relaciones con las confesiones es algo externo, de España con el exterior" cuando, en realidad, es un asunto "muy sensible" que contribuye a la convivencia "en paz".

MÁS PASTORES “AD HONOREM”

Pero además, este año, los evangélicos en España también se han visto afectados por la crisis pues, según explica Blázquez, "cada vez más pastores pastorean la Iglesia gratis" y tienen que buscarse otros trabajos y, mientras antes la Iglesia era "un semillero de trabajos" porque algunos empresarios buscaban en ellas trabajadores, ahora éstos no tienen nada qué ofrecer.

MUSULMANES MODERADAMENTE OPTIMISTAS

[La nota de Europa Press](#) en la que se citan las declaraciones de Mariano Blázquez, también alude a la situación de la minoría musulmana en España.

El presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), Riay Tatary, ha hecho un balance general "positivamente optimista" del año 2013 en lo que afecta a la comunidad musulmana en España, aunque admite que "ha habido de todo, avances y retrocesos en determinadas áreas del ejercicio de la libertad religiosa", sin perder tampoco "derechos logrados".

Fuente: Europa Press / Redacción: Actualidad Evangélica